

San Miguel de Tucumán

**EXP – FBQF – ME – 12514/2024.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Gabriela Alejandra VALDEZ (DNI N° 31.920.417), solicita inscripción en la asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Asignatura Trabajo Final (ATF), propuso aceptar la inscripción, Plan de Trabajo, Director, Tribunal Examinador y Tribunal evaluador;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron aprobar la propuesta del Comité Académico de la ATF de la Lic. en Biotecnología sobre la inscripción de la Srta. Gabriela Alejandra VALDEZ (DNI N° 31.920.417);

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y  
FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 27/09/2024)

**RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la inscripción de la Srta. Gabriela Alejandra VALDEZ (DNI N° 31.920.417) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad.

Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del



Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Srta. Gabriela Alejandra VALDEZ (DNI N° 31.920.417)

Plan de trabajo: "Estudio del efecto biocida de la planta de mostaza (*Sinapsis Alba* sp.) en suelos utilizados para el cultivo de frutilla (*Fragaria*)".

Directora: Ing. María de los Ángeles Quinteros

Codirectora: Dra. María Antonieta Gordillo

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

-Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF)

-Dra. Sabrina Inés Volentini

-Dr. Conrado Adler

Suplentes:

-Dra. Natalia Cecilia Habib (ATF)

-Dr. Pablo Marcelo Fernández

Tribunal Examinador:

Dr. Manuel Javier Aybar

Dr. Pablo Alberto Valdecantos

Dra. María Eugenia Mónaco



Dra. Natalia Cecilia Habib

Dr. Sergio Enrique Pasteris

Mag. Rosa Magdalena Cruz

Art.3º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" a la Srta. Gabriela Alejandra VALDEZ (DNI N° 31.920.417) a partir del 27/09/2024.-

Art.4º)- Exceptuar a la Srta. Gabriela Alejandra VALDEZ (DNI N° 31.920.417) del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018).

Art.5º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

Firmado Digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 13891 / 2024**

## Hoja de firmas